ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEVEREN S.A.

En Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecisiete, en la Urbanización Puerto Azul, Mz. M-G Sl. 10-11, Guayaquil Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía BEVEREN S.A. con la concurrencia de los siguientes accionistas; el señor JAIME RICARDO MIELES YCAZA, por sus propios derechos, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, 2.- ANA CONSUELO GUIJARRO ARIAS, por sus propios derechos propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión, la señora ANA CONSUELO GUIJARRO ARIAS, y actúa como Secretario el titular señor JAIME RICARDO MIELES YCAZA resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que deberá tratar y resolver la siguiente orden del día

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 del 2016, e informes del Gerente General y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2016.

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Gerente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Gerente General de la Compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de la Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, el presidente le concede la palabra al Contador de la Compañía BEVEREN S.A., quien da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la compañía correspondiente al periodo 2016, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, El Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario antes señalados, los mismos que se ponen a

consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por votación de los accionistas presentes.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN:

Aprobar los Estados Financieros de la compañía BEVEREN S.A., el Informe del Administrador y el Informe del Comisario de la compañía correspondientes al periodo 2016.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece horas y cinco minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

JAIME RICARDO MIELES YCAZA
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA

ANA CONSUELO GUIJARRO ARIAS
PRESIDENTE AD-HOC
ACCIONISTA